

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.558

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A mería, un mes. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

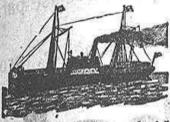
ALMERIA

Martes 17 de Septiembre de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre de 1912, directo para Buenos Aires  
**Plata** saldrá de Almería el día 2 de Octubre de 1912, para Santos Montevideo y Buenos Aires.  
**Formosa** saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1912, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires

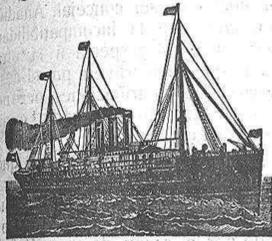
Estos vapores admiten pasaje en primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar, Costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.—Precio del pasaje de tercera, 25 Duros

A los nuevos y magníficos vapores **Salta y Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.



## Viajes rápidos á New-York.

El rápido vapor á doble hélice de la Compañía Austro Americana

### MARTHA WASHINGTON

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Septiembre de 1912 para New-York, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para California y demás puertos de los Estados Unidos é Isla de Cuba.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario

**M. Berjón.**

Bulevar del Príncipe, número 59. Almería.



## VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp. Fabre & Cia. de Marsella.

### DE ALMERIA A NEW-YORK EN 9 DIAS.

El acreditado vapor MADONNA tomará carga de barriles de uvas el 19 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New-York.

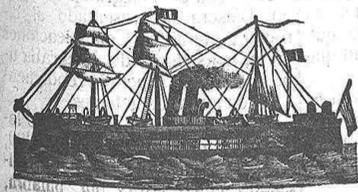
Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 14.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

**Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.**

Seguirá el VENEZIA el 4 de Octubre.



## CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos Reales ingleses).

El rápido y acreditado vapor de pasaje

### IVERNIA

de 16.000 toneladas, doble hélice, clasificado en el Lloyd's Register con 16 millas de andar, estará en puerto el 21 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York.

Hay que pedir cabida al Agente del Cunard Line en Almería,

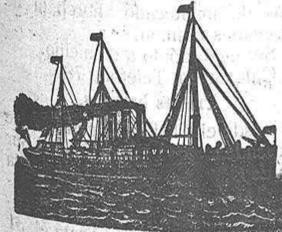
**Antonio González Egea.**

NOTA.—Este magnífico y lujoso vapor que ha estado hasta ahora haciendo la travesía de Liverpool á Boston reúne condiciones immejorables para el transporte de uvas por su gran rapidez y ventilación.  
OTRA.—Seguirán: Carpathia, Saxonia, Franconia de la misma Compañía y San Giorgio, San Giovanni, San Giustino de la Sica Americana.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "COLUMBIA"



saldrá del puerto de Almería el día 9 de Octubre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

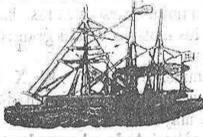
### Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

**M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.**

## Vapores correos rápidos para New-York



de la importante Compañía Alemana  
**NORDDEUTSCHER LLOYD.—BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán de Bremen)

El magnífico, nuevo y hermoso vapor-salón rápido trasatlántico

### Prinzess Irene

á dos hélices y 11.000 toneladas, ya conocido en este puerto, llegará fijamente al amanecer del día 30 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Como este vapor correo rápido no puede detenerse en puerto más que unas pocas horas, es necesario que la carga esté lista en el muelle á la llegada para empezar inmediatamente á cargar.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Agente de la Compañía en Almería,

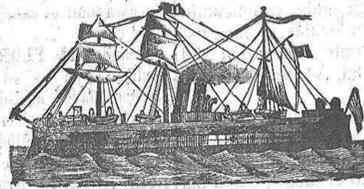
**Luis Cantón García.**

Paseo del Príncipe, número 47.

NOTA.—El día 14 de Octubre próximo amanecerá por primera vez en puerto el lujoso vapor correo de 11.000 toneladas **König Albert**, de la misma Compañía.

## Vapores correos rápidos para New-York

LLOYD ITALIANO



El magnífico vapor correo del LLOYD ITALIANO

### MENDOZA

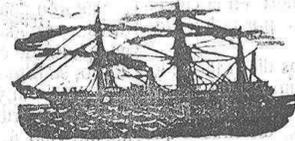
llegará á este puerto el día 17 de Septiembre para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para Nueva York.

Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 16 de Septiembre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para más informes, diríjanse á los agentes del Lloyd Italiano, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

## AUSTRO AMERICANA



Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MRAV, saldrá el 20 de Septiembre, admitiendo carga.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Informará su consignatario,

**M. BERJON**

Bulevar del Príncipe, número 49.

## ¿En qué consiste?

Si el Gobierno, que no trata más que de hacer tributar á las provincias para sacarles el jugo á fuerza de contribuciones, como si se tratara de un limón para hacer un refresco, tendiera su vista paternal á ellas, haría algo para remediar la pertinaz sequía que asola nuestros campos y va haciendo que poco poco los almerienses emigren.

Pero, desgraciadamente, no hay que esperar absolutamente nada del Gobierno.

Lo primero que debía hacer es enviar una comisión de geólogos para estudiar en qué consiste el que no llueva en nuestra comarca.

Porque, en verdad resulta raro, que nuestro cielo se encapote y esas mismas nubes que nos niegan el beneficio de las lluvias, lo otorguen en toda España, haciendo una excepción rara en nuestra tierra.

Ha llovido estos días con abundancia en Madrid, Alicante, Málaga y no sé cuántas provincias más, incluso en la vecina Granada,

pero desde el límite de éste al mar, ni una sóla gota.

¿Qué es esto?

¿Es la falta de vegetación de nuestras montañas? ¿Es acaso la constitución orográfica de nuestra provincia?

Porque es raro y rarísimo, que la división caprichosa de Granada y Almería, sirva para poner límite á las lluvias.

Porque es cosa digna de averiguarse las causas que hacen de esta desventurada comarca, una tierra en donde no se puede recoger un grano y hasta sus mismos habitantes están expuestos á morir de sed.

Tenemos al norte á Granada, donde el agua abunda, al sur á Melilla, donde los moros recogen abundantísimas cosechas, á la izquierda á Málaga, cuya agricultura recompensa al labrador largamente, á la derecha la provincia de Murcia que solo vive del producto de sus espléndidas huertas y en el centro quedamos nosotros, como una calva, donde el agua se consume por cuenta gotas y la tierra no alimenta á sus hijos, que tienen que marchar á las tierras americanas.

¿No es este un problema digno

por todos conceptos de estudiar y remediar?

Vaya si lo es, si como decimos, el Gobierno se preocupase de la suerte y aún de la vida de las provincias.

Si después de estudiado este problema, el mal no tuviera remedio, sería cosa de desalojar el solar almeriense por inhabitable, porque inhabitable es una tierra donde las nubes no quieren llover y donde el hombre lucha en perpetua sed de justicia y de agua.

## Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Casinello (D. Andrés) y con la asistencia de los señores Beltrán, Esteban Navarro y Muñoz Calderon. Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—Instancia de don Francisco Roda y otro, reclamando de la inclusión en el reparto de Gergal de la Sociedad *The Soria*.

(Que se imponga la cuota del año anterior).

—Oficio del secretario participando la asistencia de los empleados.

(Enterados y que no se acrediten haberes á los que no asistan).

—Otro de la superiora del Manicomio por el que manifiesta no pueden admitirse más alienados.

(Que no se admitan más mujeres).

—Otro del Gobernador civil disponiendo el ingreso provisional en el Manicomio de Dolores Salinas Fernández, de Níjar.

(Enterados).

—Otro de don Francisco de Paula Valladar, comunicando su nombramiento para la catalogación de monumentos históricos.

(Enterados).

—Escrito de don Antonio Bedmar Iribarne solicitando se le abone la suma de 1.000 pesetas que se le adeudan por el retrato al óleo de S. M. el Rey.

(Que pasara á Contaduría).

—Oficio del Gobernador civil participando que ha dispuesto el ingreso en el Hospicio de José Sánchez, de Ohanes.

(Que ingrese definitivamente).

—Escrito de don Manuel Casanova Soler, reclamando de su inclusión en el repartimiento de arbitrios, de Turre.

(Que se excluya).

—Oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia participando que cuatro enfermos recluidos en el Hospital son incurables y deben pasar al Hospicio.

(Acordóse enviarlos á sus respectivos pueblos).

—Otro del Gobernador civil comunicando haber dispuesto el ingreso en el Hospicio de Juan Martínez, de Cuevas.

(Que ingrese definitivamente).

—Otro del juez de Instrucción de Almería interesando se le remita el expediente de las elecciones de concejales de Huércal,

(Que se halla en el ministerio de la Gobernación).
—Escrito de don Torcuato Soler Casanova, solicitando se le expida certificado del acuerdo recaído en la reclamación que interpuso contra su inclusión en el repartimiento de Partaloa.
(Enterados de lo expedido por la vicepresidencia).
—Escrito de Francisco Robles Capel, de Viator, solicitando se le conceda la pensión mensual para ayuda de lactancia de niños gemelos.
(De conformidad).
—Oficio del presidente del Tribunal de lo Contencioso, interesando certificaciones de sí se declararon urgentes las resoluciones de don Domingo J. Cano y don Pedro Ridao, contra sus cuotas del reparto de Antas.
(Que han sido expedidas).
—Liquidación de los honorarios devengados por los médicos de la Comisión Mixta.
(A informe de la Secretaría.)
—Factura de 120 pesetas, por material para la Junta de Reformas Sociales.
(Aprobada.)
—Otra de 76'50 pesetas, por impresos para la Junta del Censo.
(Aprobada.)
—Un recibo de 50'60 pesetas, por arreglo de muebles de las oficinas.
(Aprobado.)
—Idem de 5 pesetas, por la conservación de los timbres de la Corporación.
(Aprobado.)
—Factura de 7'50 pesetas, por copas para el Gobierno civil.
(Aprobada.)
—Otra de 3 pesetas, por modificar la cisterna del anterior centro.
(Aprobada.)
—Recibo de 8'25 pesetas, de don Blas García.
(Aprobado.)
—Otro de la Administración de Correos, de 33 pesetas, impuesto para la compra de impresos para la Comisión Mixta.
(Aprobado.)
—Cuatro facturas, importantes 56'67, 54'94, 149'97 y 26'22 pesetas, por suministro de gas a los establecimientos de beneficencia y Gobierno civil.
(Aprobadas.)
—Otras cuatro, de 9'20, 18'40, 39'19 y 48'02, por suministro de fluido eléctrico a los mismos establecimientos y Gobierno de la provincia.
(Aprobadas.)
—Factura de 35'63 pesetas, por fluido eléctrico suministrado en Agosto último al edificio de la Diputación.
(Aprobada.)
—Escrito de D. Fernando G. Talavera, reclamando de la inclusión de su esposa en el repartimiento de Enix.
(A informe de la Alcaldía.)
—Otro del mismo señor, solicitando la exclusión de su esposa del repartimiento de Gádor.
(A informe de la Alcaldía.)
—Otro de don Tomás Roda Spencer, solicitando su exclusión del repartimiento de Enix.
(A informe del Alcalde.)
—Cuenta de la prisión correccional de Berja, del mes de Agosto.
(Aprobada.)
—Estado de los débitos de los Ayuntamientos por el tercer trimestre del corriente año.
(Fueron declarados incurso en el único grado de apremio.)
—Oficio del director del Instituto, pidiendo que el arquitecto reconozca el edificio.
—Multa a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.
(Acordóse pedir la real orden de 29 de Junio de 1911.)

Miguel García Gómez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles
MARQUESA, 6, b. d.

LA SANGRIA

La contribución territorial.

El último Consejo de ministros aprobó el repartimiento de la contribución territorial para 1913, cuyo detalle inserta la Gaceta extensamente.
A continuación extractamos lo que interesa conocer:
Según la ley de Diciembre de 1910, el cupo fijado es de 170 millones de pesetas. Deduciendo el importe de los cupos de los pueblos cuyos avances catastrales estaban terminados y cuyos registros fiscales estaban aprobados en 31 de Julio de 1911, y deduciendo también las cantidades asignadas a las Provincias Vascongadas y a Navarra, quedan a distribuir entre los pueblos 113.974.469 pesetas.

La riqueza de éstos suma más de 600 millones, correspondiendo 517 a rústica y pecuaria, 82'50 a urbana.
Hecha la rebaja correspondiente por otros varios conceptos, el reparto resulta de 109.748.522 pesetas.
Pero efectuado el resumen de todas las categorías, la cuota del Tesoro por contribución rústica es de 111.948.299 pesetas y por urbana de 55.859.672, y añadiendo la parte correspondiente a las Provincias Vascongadas y a Navarra, el total de la contribución en toda España será en 1913 de 172.438.847 pesetas. Esta cifra supone un aumento de dos y medio millones en el cupo fijo que determina la ley de 29 de Diciembre de 1910.
En dos estados que la Gaceta del día 10 del corriente inserta aparte, se detalla el repartimiento entre las provincias por contribución rústica y pecuaria y por urbana.

SIGUE EL SUMARIO

El intento de incendio en la Delegación.

¿Crearán los lectores que hoy vamos a darles la noticia de que a los diez días de intentarse el fuego en la Delegación de Hacienda, se conoce el nombre del autor de tan bárbaro hecho?
Pues, no, señores; seguimos como el primer día, sin saberlo.
El Juez de Instrucción especial, el abogado del Estado y el inspector también especial de Hacienda, siguen sus respectivos sumarios y expedientes administrativos, pero aun no han logrado dar con el autor del intento de incendio.

En la Delegación.

Anteayer tarde estuvo en la Delegación de Hacienda, practicando una inspección ocular, el Juez especial señor Ponte, en unión del Escribano y del Arquitecto municipal.
Se hizo un reconocimiento detenido de puertas y ventanas de las oficinas de Tesorería, que fué en donde comenzó el fuego, como así mismo de todas las dependencias.
Además el Juez practicó otras diligencias a presencia de los jefes de Negociados, que fueron citados para la hora de la llegada del Juzgado.

Casa guardada

Continúan guardando la casa en donde se hallan instaladas las oficinas recaudadoras de Contribuciones, dos parejas de policía.
Las puertas de la calle y las interiores de dichas oficinas siguen precintadas.

El señor Adlert

Cuando la noche del sábado ingresó el señor Adlert en la cárcel, fué incomunicado por orden judicial.

Ayer, según nos dicen, le fué levantada la incomunicación.
El señor Adlert prestó anteayer dos declaraciones, diciéndose que se ratificó en su primera, ó sea que no sabe nada del hecho y que cuando se cometió éste se encontraba fuera de Almería desde hacía dos días.

Otro actuario.

Desde el primer día estaba encargado del sumario de esta causa, el Escribano don José Roda Rodríguez.

Por disposición del Juez especial, ha pasado dicha causa al actuario don José Moreno, quien desde anteayer domingo, es el que se entiende en todo lo que respecta a aquélla.

Defensores

El arrendatario de las Contribuciones don Ramón Fernández Guerrero, ha nombrado defensor a don Antonio Iribarne y procurador a don Fernando Grisolia.

Dícese que don Plácido Langle se encargará de la defensa de don Francisco Sánchez Garrido.

Más declaraciones.

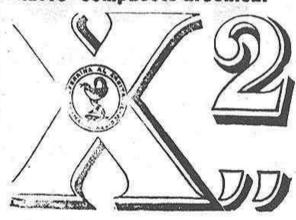
Ayer declararon también varios compañeros en la prensa, el dependiente del establecimiento de El Pasaje, en donde se vendió el petróleo, y el guarda particular de la calle de Navarro Rodrigo, Luis Ruano, que fué quien advirtió el fuego en la Delegación y vió salir de ésta al hombre que se dió a la fuga.

En libertad.

Ayer fué puesto en libertad, el portero de la Delegación Luis Figueredo.

JOSE GIL CALLISTA.
Calle de San Pedro, número 7.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes siendo en pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.
El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas han sido otro de los motivos de tan gran renombre
Dice un eminente doctor: «El X2, resultado de un médico experimentado triunfa en la mayoría de los casos»
Exportación a todo el mundo
Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos Orense
De venta en las principales farmacias y expedientes administrativos, pero aun no han logrado dar con el autor del intento de incendio.
Representante en Almería ENRIQUE ROCAFULL

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde
Gratuita: lunes miércoles y viernes de 4 a 5 tarde
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purrehena

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrá caspa ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en las capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.
Depósito exclusivo ANTONIO GUILLEN ROMERO Droguería Plaza de Nicolás Salmerón número 4, Almería

ACCIDENTE

El descarrilo del tren.

El descarrilo del tren de la Compañía del Sur de España, como dijimos el domingo, ocurrió entre las Estaciones de Gádor y Benahadux, en el puentecito del Jalvo.

El tren de mercancías en un terraplen de diez a doce metros saltó de la vía y por milagro no fué todo él, a caer al valle.

Saltaron unas vagonetas sobre otras, cargadas todas ellas con brisquetas de carbón y mineral de hierro, se retorcieron sus ejes y los rails de la vía, y una vagoneta después de derribar la baranda del puente vino a caer sobre el barranco.

Aún cuando ha habido que lamentar, que resulten cuatro obreros heridos, pasma el pensar lo horrible de la catástrofe, si el tren hubiera sido de viajeros.

La vía habrá quedado ya completamente libre para la circulación de trenes, pero los destrozos en el material que se han ocasionado a la Compañía con este descarrilo son de gran importancia.

Si no recordamos mal, en este mismo sitio y curva hubo hace tiempo otro descarrilo.

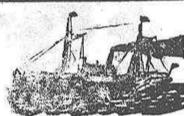
Durante el domingo acudieron de los inmediatos pueblos de Rioja, Gádor y Benahadux, así como de las cortijadas próximas, gran número de curiosos a presenciar los trabajos y las operaciones de transbordo de los trenes, en los cuales se empleaba cerca de una hora.

El conductor don Angel Codina Milán, sufrió una herida de dos centímetros en la ceja izquierda y los guardafrenos Manuel Rodríguez García, Manuel Alonso Pérez, Manuel Hernández Hernández y Antonio Almansa Leal, leves contusiones, quienes podrán prestar servicio dentro de seis u ocho días, según certificación del médico señor Cordero Soroa.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Moreno Gallego.
Asistieron los concejales señores



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14 500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

hará su viaje de inauguración el día 30 de Septiembre. Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días; con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla. Puerta de Cádiz 4, Almería.

Verdejo, López Guillén, Rovira, Pérez López, Pérez Ibáñez, Rodríguez López, Padilla, Maldonado, López Rodríguez, Benítez Blanes, Fernández Burgos, Bustos, Vives, Estevan, Montoro, Jesús García, Pérez García, Langle y Martínez Pérez.

Fué leída el acta de la anterior sesión.
El señor Pérez López quiso aclarar su voto respecto al acuerdo tomado en la sesión anterior sobre el nombramiento de Abogado que en nombre del Ayuntamiento sostenga la acción popular en la causa que se está instruyendo sobre intento de incendio en la Delegación de Hacienda.

El señor Alcalde le llamó la atención para que lo hiciera al terminar la orden del día.

Aprobada el acta, se pasó al Despacho ordinario

en la siguiente forma:
Cuenta justificada de los suplidos hechos y derechos devengados después del 31 de Enero último, en los autos seguidos por el Ayuntamiento con la sociedad Thomás Morrison and Company Ld. sobre propiedad y posesión de terrenos.

(Aprobada.)
—Recibo de Felipe Gorri, importante 75 pesetas, por el alquiler de un tablado para la Banda de música, durante los días de feria.
(Aprobado.)

—Moción de la Alcaldía-Presidencia sobre la contratación de varios arbitrios municipales.

(Se acordó que el asunto quedara sobre la Mesa y que la Comisión de Hacienda lo estudie).

—Consulta al Excmo. Ayuntamiento sobre si se muestra parte como coadyuvante de la Administración, en el recurso contencioso administrativo promovido sobre la prórroga, en este año, del arriendo de cédulas personales.

(Acordóse que se personen en el recurso en nombre del Ayuntamiento, los concejales abogados señores López Rodríguez y Padilla.)

—Informe de la Comisión de Alumbrado de la ciudad.

También se leyeron enmiendas presentadas al proyecto por los concejales señores Padilla, Pérez Ibáñez, Benítez Blanes, Rovira, López Rodríguez, Estevan y Martínez Pérez.

El señor Jesús García propuso que quedara el asunto sobre la Mesa para su mejor estudio por los concejales.

El señor Pérez López estuvo conforme con el señor Jesús García.
(Se acordó de conformidad.)

Después de la orden.

—GRACIAS
Telegrama del Alcalde de Cargante, dando las gracias por el homenaje hecho a su paisano el Dean de la Catedral de Valencia don José María Navarro Darax.
(Enterados.)

LA VÍA MARÍTIMA

El señor López Rodríguez preguntó al Alcalde si tenía contestación a los telegramas que el Ayuntamiento dirigió sobre la vía marítima provisional. Añadió que tenía noticias de que se había dictado una real orden por el ministro de Fomento, acordando que la vía marítima provisional tenía carácter de definitivo el trozo de la margen izquierda de la Rambla del Obispo. Se quejó de que las protestas del vecindario y los trabajos

del Ayuntamiento, hayan sido inútiles.

El señor Langle dijo que le parecían increíbles las manifestaciones del señor López Rodríguez, pues contrastan con que el Ayuntamiento no sepa una palabra y tenga noticias el Alcalde de que la vía marítima provisional se levantaría en fecha reciente. Si es verdad la realidad, es necesario adoptar una actitud enérgica y no aparecer indiferentes, porque el asunto es de importancia para la capital. Antes conviene enterarse de ese agravio para tomar acuerdos definitivos.

El señor Jesús García, pidió que constara en acta y se comunicara al ministro de Fomento el mal efecto que habían producido los rumores de haberse dictado esa Real orden. Manifestó que ésta era volver la espalda a los clamores justos de un pueblo y burlarse de él un señor ministro. Se extrañó de que se haya guardado silencio respecto a la otra parte de la vía marítima. Si fuera así, es dar lugar a que el pueblo demuestre sus iras y levante por su cuenta la vía marítima provisional.

El señor López Rodríguez, dijo que no era motivo bastante el no tener conocimiento oficial de esa Real orden, para tomar acuerdos definitivos.

Añadió que esa Real orden obra en poder del Presidente de la Diputación provincial y además de ella tienen conocimiento otras personas respetables.

El señor Rovira protestó también de esa Real orden, diciendo que no lo cree porque había que notificarla en el plazo de tres meses a los recurrentes.

El señor López Guillén dijo que dudaba de la existencia de esa Real orden porque se trata de un asunto gravísimo por los perjuicios que traería al vecindario.

El señor Estevan manifestó que no puede un ministro derogar una Ley contra los derechos de un pueblo, pues éste tiene el plazo de tres meses para interponer su recurso. Cuando se confirme lo que se dice, tomaremos la actitud que convenga.

El señor Alcalde estuvo conforme con las manifestaciones hechas y dijo que procurará enterarse oficialmente de esa real orden.
(Así se acordó.)

RUEGO

El señor Langle rogó que se prohiba el maltrato a las animales, pues es un espectáculo bochornoso y salvaje el que se ve todos los días, especialmente el que realizan los conductores de carros.

SOBRE UNA CAUSA

El señor Pérez López salvó su voto en lo que respecta al acuerdo tomado en la sesión pasada de que ejerza el Ayuntamiento la acción popular en la causa sobre el incendio de la Delegación de Hacienda.

El señor Fernández Burgos manifestó que le agradaba que a varios concejales abogados se le haya ofrecido la defensa de algunos de los detenidos y no la hayan aceptado, pidiendo que conste en acta esa actitud gallarda.

El señor López Guillén contestó que los concejales letrados tienen libertad para aceptar ó no esas defensas.

El señor Fernández Burgos manifestó que le agradaba esa actitud de los abogados concejales, porque han reconocido que son incompatibles por el acuerdo que tomaron en la pasada sesión.

El señor Jesús García manifestó

que en esta sesión se debe nombrar definitivamente el abogado que represente al Ayuntamiento.

El señor Fernández Burgos se ofreció gratuitamente como procurador para actuar en la causa.

El señor Langle manifestó que había sido requerido para que se encargara de la defensa de uno de los detenidos y que había contestado que lo pensaría hasta ver si podía haber ó no incompatibilidad por el hecho de ser concejal. Añadió que cree que la incompatibilidad sería en lo que respecta a la otra causa que se instruyera por el desfalco de las contribuciones, pero no en la del intento de incendio en la Delegación.

El señor Jesús García dijo que también había sido requerido para defender al arrendatario de las Contribuciones, cargo que no ha aceptado por la razón de que él fué quien hizo la proposición en la sesión pasada de que se ejerciera la acción popular. Pidió al señor Fernández Burgos que retirara su proposición.

(Fué retirada la proposición.)
Se designaron a los letrados señores don José Jesús García, don Andrés López Rodríguez y don Joaquín Maldonado Sánchez, para que en nombre del Ayuntamiento, ejerzan la acción popular.

Seguidamente se levantó la sesión.

GACETILLAS

Hoja extraordinaria.

El número de hoy de LA CRÓNICA, se compone de seis páginas, pues en hoja aparte publicamos varios estados, uno sobre emigración y los otros de la exportación de hierro y esparto, realizada por nuestro puerto durante el mes de Agosto último, y además diferentes originales.

Telegrafía tipográfica.

El oficial de Telégrafos don Matías Balsaera ha presentado al Director general de Comunicaciones un nuevo sistema de telegrafía tipográfica, que supera en rendimiento a los aparatos actuales.

El aparato Hughes rinde 600 letras por minutos; el Baudot, 0'80; y el del señor Balsaera 1820. Calculado cinco letras por palabra, con el del señor Balsaera se obtiene un rendimiento de tres veces mayor que el Hughes.

Recurso.

Por el Tribunal Supremo ha sido devuelto el recurso de casación, que se interpuso en autos procedentes del Juzgado de Huércal Overa, seguidos entre don Francisco García y la Compañía del Ferrocarril de Lorca a Baza.

Café Suizo.

Desde las dos de la tarde, helados de mantecado, horchata de avellanas y limón.

Servicio rápido a domicilio.
Café Suizo. Teléfono 79.

Trenes baratos.

Desde el día 15 del corriente se expenden por la Compañía del Sur de España billetes de ida y vuelta a mitad de precio, para los concurrentes al Bañeario de Zájir, billetes que se depacharán hasta el 31 de Octubre, que finaliza la segunda temporada oficial del citado Bañeario.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

# Movimiento emigratorio efectuado por el puerto de Almería

durante el primer semestre de 1912.

## Emigración.

## Inmigración.

DIA	Vapor	ARGENTINA		BRASIL		URUGUAY		TOTAL	TOTAL mensual.	DIA	Vapor.	ARGENTINA.		BRASIL.		URUGUAY.		TOTAL.	TOTAL mensual.
		Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras					Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras		
MES DE ENERO																			
2	Paraná	49	24					73		3	Eugenia	46	16	17	15			94	
3	Lautra	66	43					109		11	Barcelona	48		13	15			76	
3	Cádiz	70	18			2	2	92		21	Sofia	25	3	14	13			55	225
9	Savoia	71	19					60											
12	Formosa	277	46	2	2			327											
16	Martha	124	16	3	3		2	148											
23	Brasile	74	6					80											
24	Barcelona	200	41	5	3	18		267											
26	Plata	179	24	2				205	1.361										
MES DE FEBRERO																			
2	Algeria	114	17	1				132		2	Alice	33	11	2				46	
5	Eugenia	127	33			2		162		4	Valbanera	52	8	30	30			120	
12	Pampa	173	26					199		18	Sardegna	20	2			2		24	
13	Italia	66	13	4	4	1		88		20	Francesca	66	12	1	1			80	
15	Valbanera	147	25	7	2	1		182		21	Laura	50	15					65	
17	Sofia	152	36	1	1	1		191		24	Cádiz	70	9	9	12	1		101	
22	Salta	121	14					135	1.089	25	Savoia	20	9			6		35	471
MES DE MARZO																			
3	France	131	21	3		2		157		18	Barcelona	60	5	8	4	6	3	86	
8	Cádiz	152	32			4		188		19	Provence	58	5					63	
12	Formosa	150	17					167		21	P. Satrústegui	53	3					56	205
12	Martha	141	3					144											
23	Valdivia	98	33					131											
26	Argentina	41	17	1			4	63											
27	Francesca	137	56	1	1	8		194											
30	Barcelona	99	26	3				137	1253										
MES DE ABRIL																			
2	Paraná	45	13					58		1	Eugenia	76	3	4	3			86	
10	Argentina	52	45					97		1	Italia	46	3	2	4			55	
12	Plata	133	15	13	7			168		10	Umbria	44	8		3			55	
21	Valbanera	94	13			14		121		11	Valbanera	29	1	15	12	4		61	
22	Salta	284	48					332		21	León XIII	100	13			2		115	
25	Eugenia	76	38	5	1	14	2	136	912	25	Savoia	40	16					56	
										30	Cádiz	38	7	20	14	4		83	511
MES DE MAYO																			
3	Pampa	106	13					119		9	Argentina	58	9	15	8	1		91	
10	Sofia	90	25	5	4	2	1	127		10	Italia	31	8	1	1			41	
12	Formosa	276	42	9	7			334		21	P. Satrústegui	22	6					28	
13	Cádiz	180	63	1		6		250		22	Barcelona	119	14	15	13	10		171	331
14	Savoia	44	15					59											
22	Valdivia	224	29	2				255											
23	Atlanta	119	58	15	10			202	1346										
MES DE JUNIO																			
2	Paraná	147	42	8	10	2		209		1	Argentina	115	11			2		126	
4	Barcelona	69	10					79		2	Italia	90	17	6	4			119	
5	Alice	146	41		1			188		17	Valbanera	116	7	14	10	15	2	164	
13	Plata	269	50	2	1		2	324		21	León XIII	128	16			1		145	
20	Francesca	122	47	3	3			175		25	Eugenia	55	8	15	12			90	644
22	Salta	211	39	2				252											
26	Valbanera	66	18	8	4	17		113	1340										
Total de emigrantes. . . . .									7301	Total de inmigrantes. . . . .									2387

Almería, Julio, 1912.—V.º B.º, El Presidente, José Rocafull.—El Secretario, Enrique Rocafull.—El oficial de Secretaría, Antonio Galdeano.

### DESDE VERA

Un pueblo agradecido.

Después de permanecer en esta ciudad cuatro días, siendo objeto de generales, reiteradas y muy entusiastas muestras de gratitud, respetos y cariños, ha marchado á Cuevas, el virtuoso sacerdote don Herminio Motos Torrecillas, actual párroco de María, y que hasta hace poco, desempeñó en nuestra ciudad con inimitable celo, el cargo de cura ecónomo.

Rehuyendo el señor Motos, siempre generoso y modesto, cuantas manifestaciones de simpatía y adhesión puedan hacersele, á su llegada de María, y sin detenerse en nuestra población, marchó á la vecina villa de Garrucha, para hospedarse en la casa del anciano y virtuoso sacerdote y respetable amigo nuestro don José Berruero, que á la sazón veraneaba en aquellas playas, para restablecer su salud.

Noticioso el vecindario de esta siempre hidalga y leal ciudad de Vera, de que su amadísimo expárroco no se hallaba en esta, marchó á Garrucha una comisión, con el fin de cumplimentar al señor Motos y rogárle con encarecimiento, que viniera á Vera, y que durante los días que faltaban para su ingreso á ejercicios, habitara en esta ciudad, que tantas abnegaciones, celo y bienes espirituales y temporales, le debe, y estuviera rodeado de un vecindario, que tanto le ama, que tan agradecido se muestra á sus espléndidas generosidades y heroicas virtudes, y que

con tan fervorosos anhelos lamenta su ausencia, y le llama para que viva entre él, y le edifique, guíe y consuele, con su apostólico ejemplo y caridad inagotable.

Desatención hubiera sido negarse á tan noble solicitud, y por tanto el señor Motos, aunque venciendo á duras penas sus escrúpulos de delicadeza, decidióse á venir á este pueblo, que le ama y á quien también ama, con el noble afecto de los espíritus nobles y elevados.

Con el señor Motos, regresarán también el señor Berruero y su virtuosa, amable y simpática familia, para seguir teniendo la satisfacción de hospedar aquí á dicho señor. El clero y todas las personas más distinguidas y salientes de esta población, se han disputado la honra de llevar á sus hogares al señor Motos, para sentarlo á su mesa; ricos y pobres, elevados y humildes, viejos y ricos; el pueblo en masa, en fin, ha acudido en interminable y nutrido desfile, al domicilio del presbítero señor Berruero; ansioso de testimoniar una vez más á don Herminio Motos, el agradecimiento, veneración y amor acendrado que inspira á sus hijos espirituales, los hijos todos de este pueblo, y que esos afectos, lejos de extinguirse con el tiempo y la ausencia, perderán y perdurarán, cada vez más vivos y fervorosos en sus corazones.

A los reiterados ruegos y protestas del señor Motos, tanto distinguidos jóvenes de esta, como la banda de música, desistieron de obsequiarle con las serenatas que había proyectadas, al conocer su permanencia en Garrucha.

Cuantas veces ha celebrado tan exclarecido sacerdote el santo sa-

crificio de la misa, otras tantas se han visto incapaces de contener á tan numeroso gentío, los templos de esta población, totalmente invadidos de fieles, avidos de recibir del señor Motos, consuelos evangélicos, semilla única que fecundaba por la virtud sin tacha de un buen pastor de almas, puede producir rozagantes plantales te y de devoción.

El número de confesiones realizadas á causa de tan fausto suceso, ha sido incalculable, y á tan extraordinarias, espontáneas y terriboras contesiones, na correspondido también, el número de personas que se han acercado á la sagrada mesa, á ofrecer sus corazones á que perseveren en su fervor religioso y en el cultivo de las santas practicas de nuestra santa madre la Iglesia, y de reprocharnos su actual y creciente tibieza, después de seguir, como antes, las practicas emblemas de caridad, socorriendo á muchos inelices de quienes era antes único sostén, y que hoy se ven abandonados, tamedicos y desvalidos; después que todos nemos admirado y bendecido una vez más las acrisoiadas virtudes de tan ejemplar sacerdote y su modestia, prudencia y humildad sin tasa, el señor Motos marchó á Cuevas de Vera, en la tarde de ayer, en medio de las bendiciones de todo este vecindario que hacia

fervientes votos del alma, porque Dios le conceda cabal salud y abundantes dones de prosperidad y gracia, en justa recompensa á sus imponderables virtudes. A tan sinceros votos, unimos el nuestro, de todo corazón.

Ha merecido general admiración y aplauso, que el señor Motos no haya permitido que salga á la vía pública á despedirlo, ni una sola persona, á lo que este hidalgo vecindario definió benévolo, permaneciendo en masa en el domicilio del señor Berruero y en las demás casas contiguas al nobilísimo, generoso y postumo acto de prudencia y humildad, que corona gloriosa y meritisimamente, la conducta caballeresca del señor Motos y su proceder edificante y evangélico.

El señor Motos dirigióse á Cuevas en unión de los muchos sacerdotes que se han afanado en visitarle, y que acudieron al domicilio del señor Berruero, para estrechar su mano en afectuosa y fraternal despedida.

**El Corresponsal**  
Vera, Septiembre, 1912.

**CURIOSA.**  
**La casa más alta de Nueva York.**

La fuerza de la costumbre hacía que nos maravillase ya oír hablar de las casas gigantescas de los Estados Unidos; pero la que acaba de terminarse en New York, en Broadway y Place Park, pone en nosotros una inevitable expresión de asombro.

Se trata de una casa de cincuenta pisos! comenzada á construir en 1910. Se cree que algunos pisos

inferiores podrán ser ya habitados en Octubre, pero los superiores no estarán disponibles hasta Febrero del año próximo.

Ahora el pabellón americano ondea en el edificio á una altura de 780 pies, y á pesar de que la bandera tiene una longitud de 24 pies parece, vista desde la calle, un pañuelito de bolsillo.

El inmueble representa un valor de 67.500.000 de francos; 12.500.000 del terreno; cinco importe de las obras de cimentación y 40 de la construcción.

Los alquileres producirán anualmente 12.500.000 francos.

El edificio pertenece en su mayor parte á capitalistas franceses, que han adquirido acciones de la Sociedad constructora por valor de cerca 40 millones.

### Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado mes de Agosto, háñse despachado por este puerto, para distintos del extranjero, los siguientes vapores, con el número de toneladas y compañías exportadoras.

Mes y día.	Vapores.	Destino.	Toneladas	Comp. exportadora.
Agosto 3	Therese Hayman	Jarron	3.300	Soria Mining C.ª
» 3	Flovergate	Glasgow	2.800	The Alquife
» 7	Juliston	Barron	3.200	Idem
» 10	Baron Tairlie	Glasgow	5.100	Soria Mining C.ª
» 16	Castelfield	Idem	3.150	The Alquife
» 21	Weleysike	Idem	3.400	Idem
» 21	Sir Charles	Hokton	3.300	Soria Mining C.ª
Total.			24.250	

# Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
Julio 19	Liverpool	Leonora	15169		Hijo de R. Jiménez
20	Manchester	Cygnus	431		A. González Egea
22	Hull	Ebro	6008		Rafael Martínez
24	Liverpool	Florinda	9858		Hijo de R. Jiménez
27	Liverpool	Demetian	2098		Hijo de R. Jiménez
30	Bristol	Paulina	1135		A. González Egea
31	Manchester	Ellesmere	253		Mac Andrews y C.ª
Agto 8	Liverpool	Juan Cunningham	6681		Hijo de R. Jiménez
11	Liverpool	Paulina	3117		Mac Andrews y C.ª
	Londres	Herrera	1778		
	Newcastle		138		
	Liverpool	Ilista	226		
	Glasgow		750	21	
	Rio de Janeiro	Atlanta	1318	50	Mannel Berjón
16	Liverpool	Natalia	3652		Hijo de R. Jiménez
19	Newcastle	Axel	858		Alfredo Rodríguez
	Hull		3689		
22	Londres	Torcello	6688		J. S. Entrena y C.ª
	Liverpool	Serra	9156		Hijo R. Giménez
23	Liverpool	Scholar	4985	30	Gabriel González
26	Liverpool	Canganian	6622		Hijo R. Giménez
	Bristol		2810		
27	Londres	Campeador	4937		Mac Andrews y C.ª
	Hamburgo		707		
28	Rio de Janeiro	Oceania	2781	130	Mannel Berjón
	Santos		966		
	Buenos Aires		305	104	
	Liverpool	Winifreda	5060		Hijo R. Giménez
	Londres	P. Marie José	7410		
	Newcastle		2788		
30	New York	Roma	3866		Alfredo Rodríguez
31	Liverpool	Uto	12185		
	Manchester	Delamere	4321		Antonio González
	Liverpool	Lisa	3455		Alfredo Rodríguez
Sbe. 1.º	Londres	Portugal	9673		Hijo R. Giménez
	Glasgow	Burriana	11535		
1	Santos	Valbanera	541	178	Luis Gay
3	Santos	Paraná	470		Hijo R. Giménez
4	Bristol	Cynrian	2830		Hijo R. Giménez
	Cardiff		1717		
4	Hamburgo	Luque	5656		Mac Andrews
	Londres		4295		
4	Liverpool	Wansbeck	1405		Hijo R. Giménez
5	Londres	Po y	5498	8	Mac Andrews
5	Hull	Chr Gy storff	4908		Alfredo Rodríguez
	Newcastle		1031		
6	Liverpool	Juan Cunningham	8978		Mac Andrews y C.ª
7	New York	Laura	3319		Manuel Berjón
7	Londres	Castor	953		Hijo R. Giménez
	Newcastle		3438		
8	New York	annonia	8957	7	Antonio González
	abana		189		
9	Glasgow	Fogaland	9940		Alfredo Rodríguez
9	Bull	Murilo	8140		José S. Entrena
	Bremen		285		
10	Hamburgo	Karin	7233		Mac Andrews
10	Liverpool	Nantik	14040		Hijo R. Giménez
11	Hamburgo	Leik	9542		Alfredo Rodríguez
	Londres		7784		
	Bremen				
12	Rio de Janeiro	Francesca	4052	75	Manuel Berjón
	Santos		203	100	
	Buenos Aires		1035	135	
	Montevideo		55	60	
12	Glasgow	Siriaria	8609		Hijo R. Giménez
12	Hamburgo	Johanne	12047		Mac Andrews
	Bremen		1187		
12	Buenos Aires	Pampa	340	69	Hijo R. Giménez
12	New York	Citta di Palermo	1417		Antonio González
12	Liverpool	Abis	6432		Alfredo Rodríguez
13	Londres	Henri Ger inger	13790		Hijo R. Giménez
	Bremen		116		
13	Boston	Canopic	11017		
14	Londres	San Fulgencio	2349	25	Alfredo Rodríguez
	Bremen		39		
15	Hamburgo	Herrera	15462	74	Mac Andrews
	Bremen				
15	Londres	Iris	7203		Alfredo Rodríguez
15	Liverpool	Florinda	11697		Hijo R. Giménez

## Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	137411	30
Manchester	5005	
Hull	25025	
Bristol	6835	
Londres	80036	33
Newcastle	8253	
Glasgow	30834	21
Rio de Janeiro	7748	205
Hamburgo	46484	74
Santos	4313	278
Ruenos Aires	1680	308
New York	17559	7
Cardiff	4412	
Boston	11157	
Montevideo	155	110
Bremen	1977	
Habana	189	
<b>Total</b>	<b>383333</b>	<b>1066</b>

## Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Agosto, se han exportado por este puerto para distintos puntos de Inglaterra, 1 019 704 kilogramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque.	Destino.	Kilogramos.	Consignatario.
Vapor Ellesmere	Manchester	332.500	John Murison
Baron Tairlie	Glasgow	687.204	Glinérés y Serralta
<b>Total</b>		<b>1.019.704</b>	



Idéntico a la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos convalecientes y enfermos especialmente los de estómago e intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero y en Plaza de Santo Domingo don José Romero Paseo del Príncipe y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quienes se pida los importadores exclusivos, Sebastián Tauber y Compañía S.ª, Puerta 14, entre Atocha y Madrid.



### COMPANIA TRANSATLANTICA VAPORES CORREOS

PARA PUERTO RICO, HAVANA Y VERACRUZ PARA ORSAY, CALUMBA, BOMBAY Y CAL CUT, MANILA y puertos de INDIAS Y CHINA

Sale a vapor Antonio López el 8 de Octubre

Sale a vapor Fernando el 1.º de Octubre

Sale a vapor P. de Satrustegui el 1.º de Octubre

PARA QUEBEC Y MONTREAL A 45 CHELINES Y 10 P.º 100

### SE JUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.

Representante, ADALBERTO RUIZ JAVIER SANCHEZ, número 4 (Antigua Rambla del Obispo).

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS FIJOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Sindicatos en Almería

Sivafor Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

### AL MALECON "EL TRANSVAAL"

de José Canillas

Este acreditado establecimiento ofrece al público y a domicilio helados de todas clases; especialidad en Paella y Caos a la andaluza, esmerado servicio y prontitud

Teéfono número 81

## Juan González Ramírez Casa de Comisión. LONDRES, NEW-YORK, ALMERIA.

Barriles de roble y pino con serrín.  
Barriles de pino en corte superiores.  
Arcos de castaño y varas de adelfa.  
Serrines de las mejores fábricas.  
PRECIOS REDUCIDOS.  
NAVARR ORODRIGO, 7.-ALMERIA.

## Cementos de la Sociedad J. & H. Pavin de Lafarge de Marsella

La ca' eminentemente hidráulica y el cemento porland de Lafarge y del Tigre es lo mejor que se conoce en el mundo

Producción diaria: 3 000 toneladas

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:

Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona número 5

## Aguas de Lanjarón

MINERO MEDICINALES

Diabetes, Estómago, Hígado y riñones

Depositario exclusivo en Almería,

Diego Salaberry Martín, Granada 59 y 63.

Sucursal: Café Teatro Variedades.

## LA ESPANOLA.

Compañía anónima a p'ima fila de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Capital social. . . 1.000.000 de ptas.

Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto con patronos de toda clase de industrias como con propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.

Delegado en la provincia de Almería Don José Acaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Compañía General de Seguros

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cacaos, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Rinda San Pedro, n.º 53, Barcelona

Boteros, núm. 22, Sevilla. Oropala, núm. 53, Habana.

Piñate de la Madre, núm. 21, Pa. Uruguay, núm. 81, Montevideo.

Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, S.ª

Perú. 1.537, Rucos Aires. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz

Emilio L. Hessa, Tangier. La Estremena, Manila.

## Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en Almería REAL DE LA CAJCEL son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEÑEZ

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó a su FUNERARIA

### La Soledad

28, Granada, 28.-Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es a que hace con mas economía los servicios fúnebres desde el mas rústico a mas económico

ABIE TA DU ANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

## EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería de Julio Fernández Pérez

Productos químicos, pinturas y barnices, aguas minero medicinales, especialidades nacionales y extranjeras, productos tintórcos y fotográficos. Preparador de la barniz «El Fénix» para correaje de la Guardia civil.

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

DEL DOCTOR DELGADO Cura padecimiento del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser do or, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en genera para todas aque. as molestias reventan en mal digestiones sean ó nó de orosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito: Sevilla. E. autor-farmacéutico G.ºbo. Tetu n.º 20.

Almería. Botica Santo Domingo de don Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe.

precio de cada frasco: 24 reales

## JOSÉ GIL CALISTA

Calle de San Pedro, número 7.

# COMPANIA COLONIAL INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854.

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## SANTA RITA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 19 de Septiembre y embarcarán el 20 del mismo en Cádiz.

Seguirán a este vapor: El NAVARRA. Saldrán de Almería el 25, embarcarán en Cádiz el 26.

El SANTA FE: Saldrán de Almería el 4 de Octubre, embarcarán en Cádiz el 5 de Octubre.

El ENTRERIOS: Saldrán de Almería el 17 del mismo, embarcarán en Cádiz el 18.

El SALAMANCA: Saldrán de Almería el 25, embarcarán en Cádiz el 26.

NOTA.—Oportunamente se anunciaban los extracurriculares que se han pedido.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

### 16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

#### Un valiente.

La Guardia municipal, detuvo anoche a un individuo llamado Juan López Martínez, que con un revolver amenazó a Dolores Rodríguez Guirado y su hija Dolores Rodríguez, á las que además les dió varias bofetadas.

El valiente ha sido pasado al Juzgado de Instrucción.

#### Acciones.

A 129 por 100 se están cotizando las acciones del Banco Español de Crédito.

#### Resolución.

La Gaceta, recibida anteayer en nuestra capital, publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo, resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción de Huércal Overa.

#### Fallecimiento.

El consul de España en Marsella, participa el fallecimiento ocurrido en aquella capital francesa, de Dolores Franco Sanalera, natural de Adra.

#### Concierto.

Nuestro paisano, don Federico Oña Pinteño, se propone dar en breve un concierto en el caté *Lion D'Or*.

Oportunamente anunciaremos la fecha definitiva de la velada.

#### De interés.

Habiendo acordado la Delegación de esta provincia la incautación ó recogida de todos los recibos de contribución rústica, urbana, industrial, utilidades, etc., etcétera, pendientes de pago que obran en poder del arrendador de Contribuciones y sus agentes en esta capital y pueblos de la provincia, así como las de certificaciones de apremios contra corporaciones ó particulares, se avisa á unos y otros para que se abengan de verificar pago alguno hasta que por dicha oficina se anuncie nueva cobranza.

#### Reparto vecinal.

Advertimos que el día 20 del actual, termina el plazo para reclamar contra el reparto vecinal confeccionado por nuestro Ayuntamiento.

#### Se presentó.

Se ha presentado á la autoridad judicial de Garrucha, el gitano Luis Fernández Fernández, autor de disparo y lesiones hechas á José Diego Santiago Moreno.

#### En la Universidad.

de El Escorial dirigida por el P. P. Agustinos se cursan además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes, agrónomos é industriales.

#### Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde Vélez Rubio, á Liria (Valencia), del detenido Francisco Boterete García, á disposición de aquel Juzgado.

#### Suspensiones de pagos.

Se han declarado en suspensión de pagos, los comerciantes de esta capital, don Vicente Batiles Benites y don Antonio Guillen Romero.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la *Tos ferina*, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al *FERNOL*. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

#### Detenidos.

La Guardia civil del Puerto, ha detenido á Serafin Martín y Ana García Mendez, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción.

#### Jubilación.

Le ha sido concedida la jubilación al Juez y Magistrado que fué de Almería, don José Escolano de la Peña, que se encontraba ahora destinado en Sevilla.

#### Consulta especial

de ENFERMEDADES DE LA VISTA, a cargo del Doctor García Duarte, catedrático y académico de Medicina de Granada.

Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, en el despacho del doctor Gómez Kosende, Castelar, 4.

#### En cuantos casos

están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hiposofitos, se usa el *Dinamógeno Saiz de Carlos* con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estomago, tonificar y nutrir mucho mas que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y el limitismo.

#### Fallecimiento.

En Menjíbar, ha fallecido la distinguida senora doña Manuela Vera Ruiz, esposa del farmacéutico de aquella localidad, nuestro buen amigo don Gabriel Kull Koca.

La tinada era modelo de virtudes y su muerte no solo ha sido sentida por sus deudos más íntimos, sino por todos aquellos que en vida la trataron y estimaron.

Acompañamos en su justo dolor al señor Kull, enviándole nuestro mas sentido pésame.

#### Recaudación del reparto vecinal.

Don Santiago García Sánchez, recaudador nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para el cobro del reparto vecinal.

Hago saber: Que durante los días 20 al 30 del actual y horas de 9 á 15 en las oficinas, situas en la calle de Ricardos número 3 (bajos), estará abierta la recaudación voluntaria del primero y segundo trimestre del reparto vecinal confeccionado, para que sin recargo alguno puedan retirar sus recibos todos los vecinos de esta ciudad.

Así mismo se hace saber, que transcurridos dichos días serán apremiados con arreglo á la Instrucción de 26 de Abril de 1900 y demás disposiciones vigentes, todos los contribuyentes que hayan dejado de satisfacer sus cuotas, imponiéndosele los recargos reglamentarios.—Almería 16 de Septiembre de 1912.—El recaudador.—Santiago García.

#### Fallecimiento.

Víctima de rápida y penosa enfermedad ha fallecido en Portugal, á la temprana edad de 16 años, el apreciable joven Eduardo Bulmen, hijo único de nuestro querido amigo el Director de la Compañía The Alquife Mines and Railway C. Ld. don Jorge H. Bulmen.

A las muestras de simpatía que con tan sensible motivo está recibiendo su atribulada familia, unimos las nuestras.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos por no usar cepillo y el *Licor del Polo* á diario.

**PARA SU CABALLO Señor!**  
**UNGÜENTO ROJO MÉRÉ**  
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).  
Cura rápidamente las **COJERAS** antiguas ó recientes, **Corvazas**, **Esparavanes**, **Sobrehuecos**, **Formas**, **Esfuerzos**, **Molelas**, **Vejigones**, etc.  
Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices.  
P. 350. Diputación 276. BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.  
**40 AÑOS DE ÉXITO**  
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

#### Campaña frutera.

En la noche del domingo último fondó en este puerto el magnífico trasatlántico francés *Canada*, para cargar frutas con destino New-York.

Ayer á medio día se hizo á la mar, llevando en sus bodegas 10.565 barriles.

También han salido de este puerto los siguientes vapores:

*Herrera*, para Hamburgo, con 15.562 barriles y 74 medios.

*Iris*, para Londres, con 2.703.

*Florinda*, para Liverpool, con 11.697.

Hoy llegará á este puerto el trasatlántico *Mendoza*, para tomar barriles con destino á New-York.

Para el día 18 del actual está anunciada la llegada á este puerto el rápido vapor *Barón Stjernblad*, quien cargará barriles y saldrá directo para Copenhague.

El día 30 del corriente amanecerá en este puerto el rápido trasatlántico *Prinzess Irene*, del Lloyd Norte alemán, de Bremen, para tomar barriles á New-York.

Anoche zarpó el vapor *Calabria*, que conduce 9.883 barriles para New-York.

También salieron anoche los vapores *Ellesmere* y *Pizarro*.

Este lleva para Hamburgo y Bremen 9.667 barriles y aquel para Manchester 4.720.

En puerto quedaron anoche los vapores *Fortuny* y *Otor*, que cargarán para Liverpool.

Van exportados hasta el día de hoy 423.668 barriles y 1.066 medios.

En 27.000 barriles se pueden calcular los que anoche quedaron en el puerto.

#### Vapores fruteros.

Para Manchester directo. El LAUPAK estar. en puerto e. 21 del corriente. Agente, Antonio González Egea.

#### Línea Macandrews.

VAPORES CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ALMERIA Y LOS PUERTOS DE INGLATERRA, ALEMANIA Y BÉLGICA. Para mas detalles, sus Consignatarios, **Macandrews & Co.**

#### Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

El OTTAR, se encuentra en puerto. Para Bristol y Cardiff. El CARDIFFIAN, se encuentra en puerto. Para Glasgow. El ALHAMA se encuentra en puerto. Todos estos barcos cargarán por orden. Para los puertos del Canadá. Los señores embarcadores que deseen obtener hueco en el vapor JACON, que sa dra de este puerto á mediados de Octubre, directo para Halifax, Quebec y Montreal, podrá comprometerlo hasta e. día 30 de Septiembre.

Para mas detalles sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Buvar del Principe, 75.—Almería

#### Vapores fruteros de la casa de Alfredo Rodríguez.

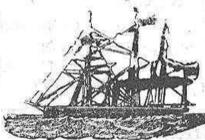
SERVICIO FRECUENTE DE VAPORES PARA LONDRES, LIVERPOOL, GLAGOV, HULL, NEWCASTLE, BRISTOL, CARDIF Y HAMBURGO. Se necesita pedir cabida y recoger las órdenes para cargar.

#### Vapores fruteros de la casa de Alfredo Rodríguez.

SERVICIO FRECUENTE DE VAPORES PARA LONDRES, LIVERPOOL, GLAGOV, HULL, NEWCASTLE, BRISTOL, CARDIF Y HAMBURGO. Se necesita pedir cabida y recoger las órdenes para cargar.

#### Profesor BROCCA.

IDIOMAS.—García Aliz, 9.



El magnífico y rápido vapor

### SAN GIORGIO

estará en puerto el día 2 de Octubre y saldrá directo el mismo día para New-York. Para más informes á su agente

## SICULA AMERICANA.

Antonio González Egea.

### Directo para Copenhague.



El magnífico y rápido vapor

### BARON STJERNBLAD

saldrá de este puerto el 18 del corriente.

Como estos vapores traen el hueco muy reducido, hay que pedir las órdenes con anticipación, dándose éstas en la caseta de don H. F. Fischer.

AJS Kobenhavn Frøgtæitioner

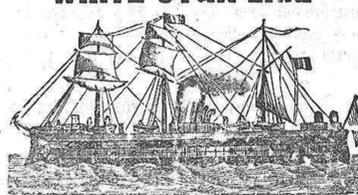
SUBASTADORES.

COPENHAGUE.

Esta casa no admite consignaciones directas.

### Vapores correos rápidos para Boston.

WHITE STAR LINE



El magnífico vapor correo del White Star Line

## Cretic,

llegará á este puerto el día 4 de Octubre para cargar barriles de uva, y saldrá el mismo día directo para Boston, donde llegará el 14 de Octubre.

Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 3 de Octubre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para más informes, diríjanse á los Agentes del White Star Line, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Paseo del Principe, 75.

el señor Canalejas, recibió á los periodistas, á quienes dijo que se llevaba el proyecto de régimen local para su estudio, puesto que ya lo había ultimado el ministro señor Barroso. El Presidente volverá mañana á Madrid, con objeto de hablar con el ministro de la Gobernación sobre dicho asunto. Después calificó de falsas las supuestas contemplaciones del Gobierno con los nacionalistas vascongados. Respecto al pleito de los ingenieros industriales, el señor Canalejas reiteró su propósito de no resolverlo mientras aquellos no depongan su actitud, porque otra cosa sería pretender que los ministros hagan dejación de su dignidad.

#### De regreso.

Mañana regresará á Madrid el Gobernador del Banco de España señor Cobián. El jueves próximo lo hará el ministro de Marina señor Pidal.

#### Una lápida.

Antes de verificarse la apertura de los Tribunales, se descubrió sin ceremonia la lápida colocada en el salón á la memoria del juez de Sueca.

#### Fiscal del Supremo.

Hoy se insistía en que sería nombrado fiscal del Supremo, el señor Montero Villegas.

#### La apertura de Cortes.

El señor Canalejas ha dicho hoy á uno de sus amigos íntimos, que las Cortes se abrirán del 7 al 8 de Octubre.

#### Los príncipes de Baviera

Mañana llegarán á Madrid los príncipes de Baviera.

#### Presidente destituido.

Ha sido destituido del cargo de Presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Camara Castellanos, á consecuencia del folleto publicado.

#### Inscripción de nueva infanta.

A las cuatro de la tarde se celebró el acto de inscribir en el Registro á la nueva infanta, á quien se le impusieron los nombres de Pilar, Adalgunda, Luitpolto.

#### PERPEN.

La inscripción tuvo lugar en el Palacio de don Fernando. Asistieron el ministro de Gracia y Justicia, el Director general de los Registros, y como testigos los señores Canalejas, Luque y la familia real.

#### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El día 16 de Septiembre de 1912 PAGARON (26'70 cheque. 26'65 á 8 div. Salvador Romero Normano BANQUEROS. Paseo del Principe, número 10,

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Oye, Luis, ¿Qué quieres? Vengo a suplicarte que me sirvas de padrino. ¿Para tu matrimonio? No, hombre, para un duelo. ¡Ah! ¿Qué susto me habías dado!

Entre suegra y yerno:

¿Quisiera ser una estrella! exclama la mamá política. ¡Ojalá!—contesta el yerno. Pero, ¿por qué? Porque la estrella más próxima a nosotros se halla a una distancia de once millones y pico de kilómetros. ¡Mónstruo!

Solución a la charada de ayer: CONSIDERADO.

Aviso útil

Ratafia de café.—Tómese de: café moka tostado y molido, 1 kilogramo; alcohol de 33 grados, 4 litros; azúcar, 2500 gramos; agua, 3 litros.—Hágase macerar el caté durante ocho días en el alcohol.—Agréguese el azúcar derretida en el agua.—Fítrese y embotéllese.



SANTOS PARA HOY.—La impresión de las llagas de San Francisco de Asís. Stos Pedro de Arbués, Justino y Agatoclia, mrs., Columba, vg. y m., Lambert, ob., y Leodora é Hidegarda, vg. La misa y el oficio divino son de la impresión de las llagas de San Francisco de Asís, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. de las Mercedes, en San, riago.

PARA MAÑANA.—Ayuno.—Tempora. Stos. Tomás de Villanueva, arz., José de Cupertino, cf. Detodido, ob. y m., Sofía é Irene. La misa y el oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy: Causa procedente del juzgado de Almería, contra Luis Guerrero Alcázar, sobre insultos.—Abogado, don Miguel F. Idáñez; procurador, don Manuel Rapallo. Idem de Canjáyar, contra Juan Granados Barca, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de idem, contra Cristóbal Olmo Fernández, sobre disparo.—Abogado, don Julio Estevan; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 17. Real orden de Gobernación sobre la inserción gratuita en el Boletín Oficial de avisos ó documentos oficiales.

Relación de los industriales declarados fallidos en Garrucha en los años 1908, 1909 y 1910.

La Diputación provincial, publica la distribución de fondos para el presente mes.

Subasta de varios efectos en la Aduana Nacional.

Providencia del juzgado de Sorbas.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 75; hembras 44. Hospicio: 150 y 162; expósi-

tos: 3 y 10. Manicomio: 91 y 56. Total: 591.

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Francisco Rivas. Practicante: don Manuel Pérez. Retén de 3 a 5; practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario

Ha sido puesto en libertad, el recluso en la cárcel, Manuel Román Clemente.

Quedaban ayer reclusos: 49 hombres y 1 mujeres.—Total, 50.

Juzgado municipal

Día 16. Nacimientos. José Barrios Díaz, Antonio Vizcaino Verdegay, Cándida Martínez Almendros, Angel Román Artero y María Juana Almansa.

Defunciones. Amalia Ordoñez Llobregat, José del Aguila Ortega, Dolores Giménez Bibiloni y Juan Cerdán Sánchez.

Casamientos. Francisco López Bónilla con Ana Sierra Sabio.

Movimiento marítimo

Día 16. Buques entrados. Vapor Juan Cunningham, de Málaga.

Idem A. Lázaro, de Cartagena. Idem Cabo Peñas, de Málaga. Idem Tordera, de Barcelona. Idem Pizarro, de Valencia. Idem Calabria, de Palermo. Idem Ellesmere, de Valencia. Idem Paulina, de Málaga. Laúd Joven Filomena, de Mazarrón.

Salidos

Vapor Calabria, para New-York. Idem Canadá, para idem. Idem A. Lázaro, para Melilla. Idem Pizarro, para Hamburgo. Idem Tordera, para Melilla. Idem Cabo Peñas, para Cartagena.

Idem Paulina, para Barcelona. Idem Ellesmere, para Manchester. Goleta Nicanor, para Málaga. Laúd Joven Filomena, para Mazarrón.

ALMEPIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

SU CURACION CON EL MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO SALUD, FUERZA, VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal emedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias Enflaquecimiento, Anemia, Tisis Paraisis Vértigos Trabajos anormales etc. E Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es racetado por los médicos mas eminentes del mundo

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igual mente opera en los jóvenes que en los ancianos E Miogenol no ataca los órganos digestivos sino por el contrario es un gran estimulo ante El iogenol tonifica El Miogenol fortifica evita la inflamación de las piernas los vértigos y mareos.

De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38



CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR Premiada con Dip'ona de Honor del Concurso Comercial

Se constriuyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balenas a medida, desde quince pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos

Se vende el artículo del corsé a precios sumamente módicos: PRINCIPE, 42



POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escorizados de los niños, erupciones, rojeces, erupciones, grietas, sarpillados, quimaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel

NOEL evita su olor y mal olor en pies y sobreos. NOEL suaviza y entona la piel.

NOEL para los cabelleros después de afeitar e imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección

NOEL el mejor para la toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño y muy agradable.

NOEL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca.

No dejars so prender por otras marcas!

De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina, Joaquin Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositarío y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías.

Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.



BALNEARIO DE ZUJAR

Montado a la moderna con toda clase de adelantos y confort. El más próximo a Almería, de viaje más rápido, cómodo y económico.

Inmejorable para la curación de las enfermedades Reumáticas, de a pie y nerviosas e iminación mercurial o asificadas por e eminente químico D. Carracido como curador sódicas-su fufosas nitrogenadas muy radioactivas y ricas en materia orgánica. Temperatura de 38 a 40 grados según la manantia es

Cantidad, 6,989 litros por minuto. Radioactividad 1.216'05 voltios Azoe 94'46 por ciento

Lo barato de sus tarifas su moderna y suntuosa instalación, lo coreano al ferrocarril (una hora en buenos carruajes) cocean este balneario para proclamarse el primero entre los españoles

Estafeta de correos desempeñada por funcionario de estado Los balnearios E moderno inaugurado recientemente y construido tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia)

Pensiones. Gran Hotel y fonda Andaluza desde 4 pesetas, incluidos todos los servicios Comedor restaurant de mesitas separadas de 1ª y de 2ª.

Zújar es el Balneario más económico de Andalucía.

Coches a todos los trenes.

Redirí fotos y avisar vuestras plegadas a Administrador

Establecimiento balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico director: Don Pedro Tena.

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912 AGUAS BICARBONATADO CALCICAS.

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota, y Sitisis úica, en las Artritis, Contusión Otitis y Periostitis; en las Neuralgias y Neuosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central, Periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidrotéropico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.

Hay fonda en el balneario.

ANEMIA-CLOROSIS APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD 2 a 6 Pildoras 1 a 3 Cucharadas DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caedaras.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

INFALIBLE Y SERIO

Para someter lo mismo a distancia una persona al capricho de vuestro voluntario, pedid al Sr. M. STEFAN, 72, Boulevard St-Marcel, París, su libro 'Fuerzas desconocidas que os envían GRATIS'.

COMRA DE

toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Herman PASO DEL PRINCIPE N.º 10.

Barriles de Pino baratos. Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas An lisis de sangre esputos orinas y demás productos patológicos. De 1 a 3 calle del Cid, número 7.

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MAS SENCILLA Y SOLIDA -- MUY ECONOMICO

Motores DIESEL Legítimos Motores OTTO INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros toda clase de maquinaria.

Maquinaria para hielo artificial

RODOLFO RAU Paseo de Recoletos, 3.-Madrid.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Balneario de TOLOX.

EL PANTOSA DE ANDALUCIA Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los esterrosos.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculoso.

Se recomienda la fonda del campamento por su higiene y por la proximidad al Balneario.

Pidanse folletos de los baños al propietario D. M. Nuñal de R. C. en Tolox

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Unico depósito de los baños en Melilla casa de don J. S. en Melilla, Marqués 4-6

Unico depósito de los baños en Málaga, Marqués 4-6

COMPANIA COLONIAL OASA FUNDAD EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS